

RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 12206

**Ascendiendo a la clase de General de
Brigada al Coronel don Ricardo Pérez
Godoy.**

Lima, 10 de marzo de 1955.

Señor:

El Congreso, en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo y en ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender a la clase de General de Brigada, al Coronel de Caballería, don Ricardo Pérez Godoy.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

HECTOR BOZA, Presidente del Senado.

EDUARDO MIRANDA SOUSA, Presidente de la Cámara de Diputados.

E. FONTCUBERTA, Senador Secretario.

F. CARRION MATOS, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, diecisiete de marzo de mil novecientos cincuenticinco.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

MANUEL A. ODRÍA.

Carlos A. Miñano.